

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.160

Jueves 29 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas**CVE 2652711**

EXTRACTO

CHRISTIAN A. ORTIZ CACERES, Interino 7^a Notaría Santiago, Agustinas N° 1161, entrepiso, certifico: Por escritura pública, ante mí, fecha 22 mayo 2025, don OSCAR ELEUTERIO GALVEZ CALDERON, domiciliado en calle Salas N° 260-A, Recoleta, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones. NOMBRE: "SOCIEDAD DE INVERSIONES GALVEZ E HIJOS SpA", nombre de fantasía "GALVEZ E HIJOS SpA". OBJETO: Será la compra, venta, importación, exportación, suministro, comercialización y distribución, ya sea por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales; la inversión de toda clase de títulos, acciones, bonos, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones, y en toda clase valores mobiliarios, y derechos sociales, formando sociedades o incorporándose en otras; modificarlas y asumir la representación de empresas nacionales o extranjeras; la enajenación a cualquier título de bienes raíces y su explotación, y el desarrollo de toda clase de negocios inmobiliarios, así como dar y tomar en arrendamiento a plazo fijo o rentas cortas, la administración de inmuebles, leasing, concesión u otra forma de tenencia de toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles; la participación e inversión en todo tipo de negocios de inversión en instrumentos mercantiles, bursátiles y/o financieros, instrumentos de renta fija o variable, bonos y/o cuotas de fondos mutuos, debentures, criptomonedas, divisas y toda clase de instrumentos de inversión; y en general, la realización de toda clase de negocios sean relacionados o no con los giros mencionados. CAPITAL: \$1.000.000 dividido 1000 acciones misma serie, nominativas y sin valor nominal, íntegramente pagado y suscrito. ADMINISTRACION: La administración, representación y uso del nombre, corresponderá a uno o más administradores, amplias facultades. DOMICILIO: Santiago. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 26 mayo 2025.



CVE 2652711Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl